

04 de abril del 2016
2326-SUTEL-SCS-2016

Señor
Roger León
Presidente
Fycon Tecnologías, S. A.
rleon@fycon.net
info@fycon.net
cmoraga@fycon.net

Estimado señor:

El suscrito, Secretario del Consejo de la Superintendencia de Telecomunicaciones, en ejercicio de las competencias que le atribuye el inciso b) del artículo 50 de la Ley General de la Administración Pública, ley 6227, y el inciso 10) del artículo 35 del Reglamento interno de organización y funciones de la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos y su órgano desconcentrado, me permito comunicarle que en la sesión ordinaria 016-2016 del Consejo de la Superintendencia de Telecomunicaciones, celebrada el 16 de marzo del 2016, se adoptó, por unanimidad, lo siguiente:

ACUERDO 021-016-2016

- 1) Dar por recibido el oficio 1939-SUTEL-DGC-2016, del 11 de marzo del 2016, por medio del cual la Dirección General de Calidad somete a consideración del Consejo el informe técnico relacionado con la recomendación para la homologación del contrato presentado por Fycon Tecnologías, S. A. denominado "*Contrato de Prestación de Servicios de Internet*".
- 2) Homologar la versión final del contrato de presentado por Fycon Tecnologías, S. A., denominado "*Contrato de Prestación de Servicios de Internet*", visible del folio 95 al 102 del expediente F0120-STT-HOC-01102-2015.
- 3) Indicar a la empresa Fycon Tecnologías, S. A. que una vez homologado el contrato, deberá mantenerlo disponible a los usuarios finales, tanto en las agencias como en la página principal del sitio WEB.
- 4) Notificar al Registro Nacional de Telecomunicaciones sobre la presente homologación contractual, para que proceda en los términos de lo dispuesto en el artículo 80, inciso i), de la Ley de la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos N° 7593.

NOTIFIQUESE INSCRÍBASE EN EL REGISTRO NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

La anterior transcripción se realiza a efectos de comunicar el acuerdo citado adoptado por el Consejo de la Superintendencia de Telecomunicaciones, mismo que se encuentra firme.-

Atentamente,
CONSEJO DE LA SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES

Luis Alberto Cascante Alvarado
Secretario del Consejo

Cc: Manuel Emilio Ruiz Gutiérrez, Glenn Fallas Fallas, Roberto Gamboa, Área RNT

EXP: 0120-STT-HOC-01102-2015